
Quito, 20 de septiembre de 2012

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas
FENETRE S.A.
Ciudad.

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar el siguiente informe:

1. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. - OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de Fenetre S.A., no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de Fenetre S.A., entregó para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para examinar el estado de caja y cartera.

La Resolución N.- 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", en el caso de Fenetre S.A su adopción rige desde el 01 de enero del 2011, dado que es una empresa subsidiaria de una Holding (Corporación Maresa Holding).

4.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Finalmente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2011 de Fenetre S.A. han sido elaborados y emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

5.1- ACTIVOS

El **activo corriente** de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- El disponible de la Compañía en el año 2011 tiene un valor de US\$ 15.530 y representa el 27% del total de activos.
- El exigible de la Compañía, tiene un saldo neto de US\$ 42.541; y representa el 73% del activo total. lo importante de esta cuenta constituyen impuestos anticipados US\$ 42.537; otras cuentas por cobrar \$ 15.872;

La Compañía mantiene al cierre del ejercicio una provisión para cuentas incobrables por el valor de US\$ 15.868.

El **activo no corriente** está conformado por las siguientes cuentas principales:

- Activo fijo depreciable, cuyo saldo neto al 31 de diciembre del 2011 tiene un valor de US\$ 73 que representa el 0.13% del total de activos.

5.2. PASIVOS.

El **pasivo corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- Otras cuentas y documentos por pagar presentan un saldo de US\$ 55.546 que corresponden principalmente a compañías relacionadas \$ 55.403 y obligaciones fiscales \$ 143, con una participación del 96% sobre el total de pasivos.

5.3. PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado al cierre del ejercicio se mantiene en US\$ 220.000.

La compañía tiene Reserva Legal por US\$ 11.634;; Registra una Pérdida Acumulada de años anteriores por US\$ 220.184 y Pérdida del Ejercicio por US\$ 8.851.



5.4. INDICES FINANCIEROS

| INDICES | |
|------------------|------|
| De Liquidez | 1.05 |
| De Endeudamiento | 0,96 |

• Los indicadores de liquidez miden la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Estos indicadores nos muestran el grado con que se cubren los derechos de los acreedores a corto plazo mediante los activos que se espera se conviertan en efectivo,

El indicador de solvencia se encuentra en 1.05 lo que indica que la compañía, no está en capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos de rápida liquidez.

• El indicador de endeudamiento, muestra el margen en el que se han utilizado dineros de terceros para la generación de los resultados del ejercicio, mientras más alto sea el endeudamiento más alto será el grado de apalancamiento financiero de una empresa y el riesgo se incrementa. Este indicador se ubicó en 0.96 lo que representa que los acreedores han proporcionado el 96% de financiamiento de la empresa.

6. - OPERACIONES DEL PERIODO.

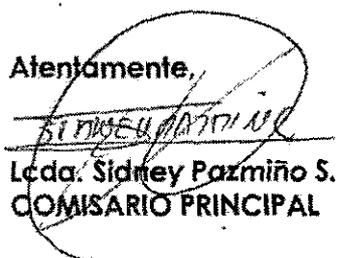
- La Compañía, en el año 2011, no ha generado ingresos operacionales
- El valor de los gastos administrativos es de US\$ 9.409; esta cuenta con respecto al año anterior presenta una disminución del 34%
- El movimiento financiero neto(ingreso) presenta un valor de US\$ 558

Las operaciones de Fenetre S.A. generaron una pérdida de US\$ 8.851

• Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2011, como las operaciones realizadas.

Por medio de la presente, me permito manifestar mi agradecimiento a la Administración de la compañía por la confianza en mi depositada y por las facilidades brindadas para la elaboración del presente informe.

Atentamente,


Lcda. Lidia Pazmiño S.
COMISARIO PRINCIPAL